

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
OFICINA DE PARTES
FECHA: 25-05-23
FOLIO: 245 N° 3532
ENVIADO A: Dedee, J. Velasco
PLAZO: 2023 la. Sub. Municipal

En Pencahue, a 25 de Mayo del año 2023,
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Febrero del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Grupo Habitacional Villa Campo Noble,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pencahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Junio del año 2023
- Horario : inicio 17:00 Hrs término 20:00 Hrs
- Lugar y dirección : Sede Comunitaria Botacera SIN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Habitacional Villa Campo Noble:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|----------------------------------|---------------------|------------------------|
| 1 | <u>Clotilde Concha Hernández</u> | <u>16.555.780-8</u> | <u>Clotilde Concha</u> |
| 2 | <u>Alexis Muñoz Spinoza</u> | <u>16.196.882-8</u> | <u>Alexis Muñoz</u> |
| 3 | <u>Marcos Concha Méndez</u> | <u>15.612.301-8</u> | <u>Marcos Concha</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Reunión Extraordinaria

En Botatcura con fecha 10.02.23, siendo las 20^{as} Hs se da inicio a la Reunión Extraordinaria de grupo Habitacional Villa Campo Noble, con la asistencia de 15 socios.

Como único punto a tratar es para elegir a la comisión electoral la que se hará cargo del nuevo proceso de elección de nuestra institución.

La comisión electoral, queda conformada por los siguientes socios:

- Nombre completo: Claudia Andrea Coucha Hernandez
- RUN : 16.555.780-8
- Presidente Comisión electoral

- Nombre completo: Alexis del Rosario Muñoz Espinoza
- RUN : 16.196.882-k
- Secretario Comisión electoral

- Nombre completo: Marco Antonio Coucho Hernandez
- RUN : 13.205.674-9
- Vocal de Mesa

Siendo las 21^{as} Hs se cierra la sesión.

eludiz Ronchz
Presidente Comisión electoral

Allen Muñoz
Secretario Comisión electoral

Marco Antonio Coucho Hernandez
Vocal Mesa

Grupo Habitacional
Villa Campo Noble
RUT: 66.606.37-1